

NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe del Departamento de Operaciones de la Comisión Nacional de Protección Portuaria (CNPP), Hace constar que en el transcurso del mes de Abril 2022 se realizó la revisión y aprobación del PPIP de la Instalación Portuaria PUMA ENERGY, HONDURAS, Terminal Tela, previo cumplimiento de requisitos exigidos por el Convenio Internacional para la Seguridad de la vida humana en el mar y el Reglamento para la implementación del Código PBIP.

Atentamente.



Capitán de Navío Ostar Mejía Chinchilla
Jefe de Operaciones CNPP